



# ESCUELA SUPERIOR DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

Instituto Privado Incorporado a la  
Enseñanza Oficial (A-706)

## TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Título de Nivel Terciario - no Universitario y de alcance Nacional, según Plan de Estudios aprobado por Resolución SGEGCBA Nº 56/12, en base a los siguientes requisitos de carácter general, para Alumnos con **escolaridad regular**

### REQUISITOS

**CONDICIONES DE INGRESO:** Estudios secundarios completos.

• **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** (acompañando la respectiva Solicitud de Ingreso):

- **CERTIFICADO DE ESTUDIOS ANALÍTICO SECUNDARIO** (FOTOCOPIA)

LEGALIZACIONES QUE DEBERÁN TENER LOS ORIGINALES DE LOS MISMOS:

1. Analítico y título impreso en papel moneda bajo el Sistema Federal de Títulos (SFT) a partir del 2010, Legalizado por Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones (GOTyL), Bolívar 199 P.B. -C.A.B.A.
2. Analítico y título impreso con anterioridad al 1/01/2010, Legalizado por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
3. Analítico y títulos emitidos bajo el SFT, que hayan sido legalizados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, no requieren la intervención del GOTYL. o DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD: Fotocopia completa donde conste el Lugar de nacimiento ó acompañar fotocopia de la Partida de Nacimiento.

- **CERTIFICADO DE SALUD:** expedido por Autoridad Sanitaria Nacional ó Municipal.

- **1 (una) FOTO** -tipo carnet- 4x4 - actual, fondo blanco.

Las **constancias de Certificados EN TRÁMITE**, tendrán una validez de no más de 60 días, a partir de la fecha de su emisión, debiendo proceder a su vencimiento, a la entrega del Certificado respectivo, ó bien, solicitar a la Autoridad emisora, renovación de la Constancia, por un nuevo período.

CURSADA: dos veces por semana de 18:00 a 22.15 hs, un Sábado cada 15 días de 9:00 a 13:00 horas. Por la situación epidemiológica actual, se dictarán las clases de manera VIRTUAL, hasta que se pueda volver a la presencialidad en las aulas.

- **FECHA DE INICIO:** **MARZO DE 2022** - (FECHA A CONFIRMAR)

- **Matrícula y Aranceles** - (A CONFIRMAR)

## PLAN DE ESTUDIOS

Resolución S.S.E.G. y C.P. N° 56/12

### PRIMER AÑO

#### 1º CUATRIMESTRE

- Relaciones Humanas
- Matemática Aplicada a la Administración de RR.HH.
- Organización y Administración de Empresas
- Métodos y Técnicas de Investigación
- Filosofía y Lógica

#### 2º CUATRIMESTRE

- Instituciones del Derecho Privado
- Estadística Social
- Psicología Laboral
- Inglés I
- Práctica Profesionalizante I (Comunicación Organizacional)

### SEGUNDO AÑO

#### 1º CUATRIMESTRE

- Introducción a la Administración de RR.HH.
- Derecho del Trabajo
- Contabilidad
- Control de Gestión de las Organizaciones
- Inglés II

#### 2º CUATRIMESTRE

- Condición y Medio ambiente de Trabajo
- Derecho de la Seguridad Social
- Portugués I
- Práctica Profesionalizante II (Búsqueda y Selección del Personal)

### TERCER AÑO

#### 1º CUATRIMESTRE

- Administración y Liquidación de Remuneraciones
- Informática Aplicada
- Sociología de la Organización y el Trabajo
- Economía General y Aplicada al Trabajo
- Portugués II

#### 2º CUATRIMESTRE

- Ética y Deontología Profesional
- Teoría de la Decisión
- Práctica Profesionalizante III (Organización del Departamento de RR.HH.)

### RÉGIMEN DE EVALUACIÓN:

Todas las materias del Plan de Estudios de la Carrera son de aprobación con Examen Final. Para pasar de año, el alumno deberá tener aprobadas la mitad mas uno de las materias correspondientes al año anterior

Las disposiciones que no se encuentren aquí detalladas, se rigen por el Reglamento Orgánico para Institutos de Nivel Terciario Técnicos de Nivel Superior - Disposición 377/96 - Título IV, Capítulo 2.

➤ La Carrera tiene una duración programada de 3 (tres) Ciclos Lectivos de Agosto a Diciembre, y de de Marzo a Julio dividido en 2 (dos) Cuatrimestres, incluyendo los respectivos Exámenes Finales.

➤ El Material de estudio a entregar por el I.A.S. consta de: Programa de materias de la Carrera, Apuntes de Estudio de cada Asignatura y orientaciones sobre Bibliografía de Consulta, a través del Campus Virtual.

## ARTICULACIÓN CON NIVEL UNIVERSITARIO

La Universidad de Morón dictará por Intermedio de su Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales, en la sede del Instituto Argentino de Seguridad, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cursos de grado pertenecientes a la LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS, y por tal motivo, los TÉCNICOS SUPERIORES EN ADMINISTRACION DE RR.HH., podrán cursar, el “TRAYECTO CURRICULAR DE DICHA LICENCIATURA, por Convenio específico correspondiente al Convenio Marco entre la Universidad de Morón y el Instituto Argentino de Seguridad . (Título otorgado por la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales de la Universidad de Morón)

### REQUISITOS

Es condición de ingreso, presentar Título Secundario y Título de Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos.

**INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD - CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial (A-706)**

**INFORMES e INSCRIPCIONES: A PARTIR DE OCTUBRE DE 2021**

Contactar a: [administracionescuela@ias.org.ar](mailto:administracionescuela@ias.org.ar)

### **Sedes de Estudio**

**SEDE CONGRESO:** Av. Callao 262 - Piso 1º – C.A.B.A. Telefax: (011) 4375-0104 / E-Mail  
[escuelasuperior@ias.org.ar](mailto:escuelasuperior@ias.org.ar)

**SEDE PALERMO:** Honduras 3825–C.A.B.A. Telefax.: (011) 4821-1285 / E-mail: [iaspalermo@ias.org.ar](mailto:iaspalermo@ias.org.ar)